



NOMBRE DEL TRÁMITE:

ESTUDIO DAÑO AMBIENTAL

Ciudad de México, a

de

de

Directora General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y con relación al 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales denominado "Trámites de Impacto Ambiental". La Secretaría del Medio Ambiente a través de la Dirección de General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental, con domicilio en Tlaxcoaque No. 8, quinto piso, Colonia Centro, Código Postal 06080, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales "Trámites de Impacto Ambiental", el cual tiene su fundamento en los artículos 6º apartado A fracción II, 16 segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 7 apartado E numerales 2, 3 y 4 de la Constitución Política de la Ciudad de México, artículos 1, 2, 3 fracciones IX, XXIX, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 fracción XIII, 24, 25, 36, 37 fracciones I y II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como 1, 7, 17, 18, 19, 20, 21, 25, 28, 29, 30, 44, 42, 63 primer y segundo párrafo, 64 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Cuya finalidad es: otorgar autorizaciones en materia de impacto ambiental. El uso de los datos personales que se recaben es exclusivamente para las autorizaciones en materia de impacto ambiental podrán ser transmitidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a la Auditoría Superior de la Ciudad de México y a los Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales. Además de otras transmisiones previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Para las finalidades antes señaladas, se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre completo, nacionalidad, correo electrónico, documento con el que se acredita la situación migratoria, registro federal de contribuyentes, datos del representante legal nombre completo, domicilio para oír y recibir notificaciones, teléfono, coordenadas del predio UTM zona 14 XGS84, escritura pública, número de cédula profesional, firma, INE (nombre, fotografía, fecha de nacimiento, domicilio, huella digital, número de folio de elector, edad, sexo, clave de elector y CURP), Pasaporte (número de pasaporte), Cédula profesional (número de cédula), Título profesional (número de matrícula). Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. La dirección donde usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO) así como la revocación del consentimiento será directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría del Medio Ambiente, ubicada en Tlaxcoaque número 8, 2o piso, Colonia Centro, Código Postal 06080, Alcaldía Cuauhtémoc, con número telefónico 57 72 40 22, Ext. 128, con correo electrónico smaip@gmail.com, o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/). El interesado podrá dirigirse al INFOCDMX, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, teléfono 55 36 46 36, correo electrónico datos.personales@infocdmx.org.mx.

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)
 Apellido Paterno Apellido Materno
 Identificación Oficial Número / Folio
(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.) R.F.C.
 Nacionalidad Correo electrónico

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país
 Fecha de vencimiento Actividad autorizada a realizar

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social
Acta Constitutiva o Póliza
 Número o folio del acta o póliza Fecha de Otorgamiento
 Nombre del Notario o Corredor Público o Alcaldía que lo expli o Número de notaría o correduría
 Entidad Federativa R.F.C.

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Número o folio Fecha
 Entidad federativa

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O TUTOR

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor

Nombre (s)
 Apellido Paterno Apellido Materno
 Identificación Oficial Número / Folio
(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.) R.F.C.
 Nacionalidad

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de Poder Notarial
*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General para Actos de Dominio; Poder General para Actos Administrativos; Poder especial
 Número o folio Nombre del Notario, Corredor Público o Juez
 Número de Notaría o Correduría o Juzgado Entidad Federativa
 Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle	No. Exterior	No. Interior
Colonia		
Alcaldía	C.P.	
Teléfono fijo local y/o móvil	Correo electrónico	

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s)	
Apellido Paterno	Apellido Materno

DATOS DEL PREDIO DEL PROYECTO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle	No. Exterior	No. Interior
Colonia	C.P.	Alcaldía
Superficie	Cuenta catastral	
Coordenadas UTM Zona 14 Norte, datum WGS84.	X:	Y:

DATOS DEL PROYECTO

Superficie del predio	m ²	Desplante	m ²	Área Libre	m ²
Obra nueva	m ²	Modificación			m ²
Demolición	m ²	a) Sup.de construcción existente s.n.m.b./s.n.b.			m ²
Excavación	m ³	b) Sup. de construcción existente b.n.m.b./b.n.b.			m ²
a) Superficie de construcción s.n.m.b./s.n.b.	m ²	c) Sup. total de construcción existente			m ²
b) Superficie de construcción b.n.m.b./b.n.b.	m ²	d) Sup. de ampliación s.n.m.b./s.n.b.			m ²
c) Superficie total de construcción	m ²	e) Sup. de ampliación b.n.m.b./b.n.b.			m ²
d) Número de viviendas (en su caso)		f) Sup. Total de ampliación			m ²
e) Número de viviendas actuales y adicionales (en su caso)		g) Sup. Total de construcción, existente más ampliación			m ²
f) Número de niveles s.n.m.b./s.n.b.		h) Número de viviendas actuales			
g) Número de niveles b.n.m.b./ b.n.b.		i) Número de viviendas adicionales			
h) Número de niveles actuales y adicionales (en su caso)		j) Número de niveles actuales			
i) Cajones de estacionamiento		k) Número de niveles adicionales			
j) A.V. y/o A.P. existente (en su caso)	<input type="text"/>	l) Cajones de estacionamiento actuales			
k) Arboles existentes (en su caso)	<input type="text"/>	m) Cajones de estacionamiento adicionales			
l) Inversión total (moneda nacional)		n) A.V. y/o A.P. existente (en su caso)			m ²
m) Empleos directos generados		o) Arboles existentes (en su caso)			
n) Empleos indirectos generados		p) Inversión total (moneda nacional)			
o) Agrupación a la que pertenece		q) Empleos directos generados			
p) Afectación de A.V. y/o A.P. (en su caso)	m ²	r) Empleos indirectos generados			
q) Afectación de arbolado por derribo		s) Agrupación a la que pertenece			
q') Afectación de arbolado por poda		t) Afectación de A.V. y/o A.P. (en su caso)			m ²
q'') Afectación de arbolado por trasplante		u) Afectación de arbolado por derribo			
r) Origen del predio: Fusión		u') Afectación de arbolado por poda			
r') Polígono de actuación		u'') Afectación de arbolado por trasplante			
r'') Subdivisión		v) Origen del predio: Fusión			
		v') Polígono de actuación			
		v'') Subdivisión			

Usos pretendidos en m² de construcción c/u

s.n.m.b.= Superficie construida sobre nivel medio de banquetta

b.n.m.b.= Superficie construida bajo nivel medio de banquetta

s.n.b.= Superficie construida sobre nivel de banquetta

b.n.b.= Superficie construida bajo nivel de banquetta

A.V.= Área Verde

A.P.= Área Permeable

Nombre y descripción del Proyecto:

TITULO DE PROPIEDAD O DOCUMENTO CON QUE SE ACREDITA LA LEGAL POSESIÓN

Escritura Pública No.	Entidad Federativa
Nombre del Notario, Corredor público o Juez	No. de Notaría, Correduría o Juzgado
Folio de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio	Fecha
Otro documento (P.A.T.R., convenio o contrato firmado por la autoridad correspondiente, etc.)	

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

*Los datos solicitados en este bloque son obligatorios

Nombre	Registro No./Vigencia	
Calle	No. Exterior	No. Interior
Colonia	Alcaldía	
C.P.	Teléfono fijo local	Correo electrónico

PRESTADOR DE SERVICIOS AMBIENTALES

*Los datos solicitados en este bloque son obligatorios

Nombre	Registro No./Vigencia	
Calle	No. Exterior	No. Interior
Colonia	Alcaldía	
C.P.	Teléfono fijo local	Correo electrónico

REQUISITOS

Formato TSEDEMA-DGEIRA_EDA_1 debidamente requisitado y firmado por el promovente, y en su caso por el representante legal, en 3 (tres) originales.	Documentos de acreditación de personalidad jurídica. Personas morales: Acta Constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial del representante o apoderado. Original y copia
Estudio de daño ambiental conforme al artículo 224 Bis de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y anexos correspondientes , en original y en copia, este último deberá contener la leyenda “De consulta para el público” (Formato PDF y Word); así como, el escrito donde se indique qué información debe mantenerse en reserva de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la CDMX, si no presenta el escrito se entenderá que todo se puede publicar (Artículo 49 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y 46 del Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo.	Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo o Certificado de Acreditación de Uso del Suelo por Derechos Adquiridos; en caso de suelo de conservación o Área Natural Protegida deberán presentar la opinión favorable de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural y/o Dirección General del Sistema de Áreas Protegidas y Áreas de Valor Ambiental. Original y copia para cotejo (vigentes).
De ser el caso, comprobante del pago por concepto de aprovechamientos de acuerdo con el artículo 300 del Código Fiscal de la Ciudad de México. Original.	Plan de Manejo de Residuos de la Construcción y Demolición para trámites de Impacto Ambiental. Dos tantos.
Documentos de acreditación de personalidad jurídica. Personas físicas: Poder Notarial e Identificación Oficial del representante o apoderado. original y copia.	Documentos de identificación oficial (Credencial para Votar, Cédula Profesional, Pasaporte). Original y Copia
Escritura, contrato ante notario o documento que acredite la propiedad o posesión del predio y/o polígono del sistema territorial; para los casos en suelo de conservación y/o Área Natural Protegida deberán presentar la Carta de anuencia u otro. Original y copia para cotejo.	Archivo electrónico del estudio y anexos que se presente en CD, deberá contener la leyenda “De consulta para el público” (Formato PDF y Word); así como, el escrito en el que se indique qué información debe mantenerse en reserva de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, si no presenta el escrito se entenderá que todo se puede publicar de acuerdo a los artículos 49 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y 46 del Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo.
En su caso, delimitación de Zona Federal y/o de Zonificaciones; con plano georreferenciado en coordenadas UTM Zona 14 Norte Datum WGS84.	Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial vigente. Original y copia para cotejo.
Memorias hidráulica, sanitaria, eléctrica y de gas con sus planos correspondientes y en su caso pluvial, tratamiento de aguas y criterios de sustentabilidad.	Memoria Técnica y/o descriptiva del plan, programa, proyecto, obra y/o actividad. Original.
Anexo fotográfico o en video del predio y/o del sistema territorial en su interior y colindancias, a color, con registro de fecha, descripción y croquis de las tomas, previo al inicio de cualquier actividad.	En su caso, para proyectos en operación deberá presentar Licencia Ambiental Única para la Ciudad de México, o actualización; o de la solicitud correspondiente. Original y copia para cotejo.
En su caso, Dictamen técnico de arbolado conforme a los anexos 1, 2 y 3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, anexando la acreditación vigente del dictaminador, emitida por la SEDEMA. (Anexar plano en formato AutoCAD 2014 dwg, georreferenciado en coordenadas UTM Zona 14 Norte Datum WGS84, indicando X,Y de los árboles, especie y estado).	En su caso, dictamen técnico del área verde conforme al anexo E de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-006-RNAT-2016 vigente y documentos adjuntos que soporten la determinación de la valoración de cada uno de los factores evaluados. (Anexar plano en formato AutoCAD 2014 dwg, georreferenciado en coordenadas UTM Zona 14 Norte, Datum WGS84, indicando propuesta de compensación).

Mecánica de suelo, para el análisis de las características y condiciones del subsuelo (mediante la interpretación de la estratigrafía, geológicos y geofísicos; tipo y condiciones de las cimentaciones de las colindancias y trabajos de protección a las mismas; localización y características de la infraestructura afectable por el proyecto) firmados por el D.R.O. y quién elabora.	En su caso, estudio de caracterización de suelo que acredite que se cumplen con los límites máximos permisibles de contaminantes; o bien, copia de la autorización y/o VoBo. de la Autoridad Federal competente que acredite que el sitio no está contaminado.
De ser el caso, autorizaciones, vistos buenos, permisos, dictámenes, licencias expedidos por autoridad competente que otorgue la factibilidad o viabilidad del plan, programa, proyecto, obra y/o actividad.	Documentos que acrediten la capacidad profesional del prestador de servicios ambientales: cédula y/o título profesional; así como, su declaración bajo protesta de decir verdad con base en los artículos 54 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y 92 del Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo. Original y copia para cotejo.
Plano de localización georreferenciado en coordenadas UTM Zona 14 Norte Datum WGS84 del predio y/o polígono del sistema territorial en donde se pretende desarrollar el plan, programa, proyecto, obra y/o actividad.	Planos arquitectónicos a escala, en planta, cortes y fachadas, en donde se indique claramente superficie de desplante, superficie libre y área verde; así como tabla de distribución de áreas.
Información electrónica asociada al Sistema de Información Geográfica del Proyecto ejecutivo georreferenciado en coordenadas UTM Zona 14 Norte Datum WGS84 que incluya: levantamiento topográfico de la situación actual del predio que presente área verde actual y arbolado, proyecto arquitectónico; Plantas, Cortes y Fachadas (AutoCAD 2014.dwg), imagen satelital y/o vuelo de dron en su caso (.jpg, .png y .tiff), levantamiento forestal en coordenadas UTM (Excel .xls), capas temáticas (.shp) y post-proceso de línea base (PDF).	Presentar contrato vigente celebrado con persona física o moral dedicada al transporte de residuos que cuente con autorización y registro otorgado por la SEDEMA y por ende se encuentre dentro del listado publicado por estar dentro del (RAMIR); Con fundamento en la gaceta de fecha 07-junio-2018 (fracción II RAMIR) y en el artículo 58 quinquies fracción VI de la LAPTDF, respecto a los procedimientos de la disposición final de los residuos, presentar contrato celebrado con persona física o moral dedicada al transporte de residuos que cuenten con autorización y registro otorgado por la SEDEMA y por ende se encuentre dentro del listado publicado por estar dentro del (RAMIR).
En su caso, Licencia o manifestación de construcción y planos autorizados que amparen las construcciones existentes. Original y copia	En su caso, Presentar autorización de poda, derribo y/o trasplante emitido por la Alcaldía únicamente en los supuestos referidos en el artículo 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México. Original y copia
Comprobante del pago de derechos correspondiente al Estudio Daño Ambiental. Original.	

FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.- Artículos 1, 16 fracción X y 35 fracción XVI.	Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo.- 1, 2, 3 fracciones VIII Bis, XXVIII y XXIX, 4 fracciones I y VI, 6, 90, 92, 93, 94 y 95.
Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.- Artículos 1 fracciones III, IV, V, VI y VII, 2, 4, 5, 6 fracción II, 7, 9 fracción VI bis, 13, 18, 19, 23, 41, 54, 60, 75, 78, 79, 188, 190 Ter y 224 bis.	Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.- Artículos 278 y 279.
Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.- Artículos 2 fracciones XII y XXII, 4, 32, 40 y 44.	Normas Oficiales Mexicanas y Normas Ambientales para el Distrito Federal, aplicables de acuerdo a la naturaleza del proyecto, obra y/o actividad. (Pueden ser consultadas en los portales de la SEDEMA y de la SEMARNAT).
Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.- Artículos 3 fracción I, 7 fracción X inciso (B), 41 fracciones XIV y XVIII, 184 fracciones IX, X, XVI, XVII, XVIII y XXVI.	Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal.- Artículos 3 fracción XXV y 32.-.

Datos del trámite.

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso	Estudio de Daño Ambiental: Clave 1.4.1.5.71 y 1.4.1.5.72 del Aviso por el cual se dan a conocer las claves, conceptos, unidades de medida y cuotas que se aplicarán durante la vigencia de las "Reglas para la autorización, control y manejo de ingresos de aplicación automática" en los Centros Generadores de la Secretaría del Medio Ambiente, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.
Documento a obtener	Dictamen
Vigencia del documento a obtener	En caso de que el proyecto se encuentre en operación, la vigencia será durante su vida útil, en caso de que falten obras por concluir y se haya autorizado en el dictamen, tendrá un año para reiniciar con las obras
Plazo máximo de respuesta	15 días hábiles
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Negativa Ficta.

Observaciones

El estudio de daño ambiental podrá ser elaborado por los interesados, instituciones de investigación, colegios o asociaciones profesionales; en este caso, existirá una corresponsabilidad con el interesado respecto del contenido del documento.

Para contar con mayores elementos de evaluación y, en su caso, comprobar y constar el contenido de la información asociada al trámite solicitado, la autoridad ambiental podrá realizar visitas de reconocimiento técnico al sitio donde se pretenda o desarrolle el programa, obra y/o actividad.

En caso de incumplimiento o falsedad en la información proporcionada, el prestador de servicios será corresponsable con el interesado y se hará acreedor a las sanciones previstas en la Ley y su el Reglamento, y la autoridad ambiental procederá a la cancelación del trámite solicitado.

INTERESADO (S) O REPRESENTANTE LEGAL (en su caso)

Nombre (s) y Firma (s)

PRESTADOR DE SERVICIOS AMBIENTALES

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL ESTUDIO DE DAÑO AMBIENTAL
DE FECHA ____ DE _____ DE ____.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)

Sello de recepción

Área

Nombre

Cargo

Firma



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL56 58 11 11, **HONESTEL**55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del **Sistema de Denuncia Ciudadana** vía Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorruptcion.cdmx.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>